



A la vista de las solicitudes presentadas en el mes de **septiembre de 2020**, una vez comprobados los requisitos establecidos en la Normativa del Programa Propio de Ayudas a la investigación 2020, aprobada en Comisión de Investigación en fecha 30 de abril de 2020 e informada en Consejo de Gobierno el 08 de mayo de 2020 y de acuerdo con el apdo. 2 (Resolución), este Vicerrectorado,

RESUELVE,

Conceder la ayuda que se indica a los beneficiarios que se relacionan:

Nº Solicitud 2020/00002/001/001/	Fecha solicitud	Importes concedidos
041	07/09/2020	95,00 €
045	21/09/2020	925,41 €
046	23/09/2020	140,00 €

En León, a 08 de octubre de 2020
EL VICERRECTOR,

Fdo. Carlos G. Polanco de la Puente

Código Seguro De Verificación	gkry46cj1ajHeiqoPJC60g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Gaspar Polanco de la Puente - Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	08/10/2020 13:00:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/gkry46cj1ajHeiqoPJC60g==		

